

Agenda para El Cambio



César Cristian en tu barrio

Martes 5 de julio

Barrio: Palacé (Polideportivo)

Hora: 3:00 p.m.

Miércoles 6 de julio

Barrio: La Florida (cll 69 # 2-85)

Hora: 4:00 p.m.

Jueves 7 de julio

Barrio: Pandiguando (Comedor comunitario)

Hora: 4:00 p.m.

Viernes 8 de julio

Barrio: PISOJÉ bajo (Salón comunal)

Hora: 3:00 p.m.



#CompraEnPopayán

Participemos de la jornada de peatonalización y apoyemos el comercio de Popayán



APOYA LO NUESTRO
#COMPRAENPOPAYÁN

Sábado 9 de julio
de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

PEATONALIZACIÓN

Gobernación CL4.6
CL4
PÁRQUE CALDAS Alcaldía
CL5
Catedral CL4.6

Carrera 6 entre calles 3 y 4, y calle 4 entre carreras 5 y 6, tramo Banco Popular y Facultad de Artes de la Universidad del Cauca.

Carrera 6 entre calles 5 y 6, y calle 5 entre carreras 5 y 6, tramo Asamblea Departamental y Hotel Camino Real.

Disfruta de actividades culturales y comerciales

#COMPRAENPOPAYÁN

En los siguientes sectores las tiendas y almacenes estarán abiertos de
7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SECTOR NORTE
Santa Clara
Prados del Norte
Catay
Centro Comercial Campanario

SECTOR COMERCIAL EL EMPREDRADO

SECTOR COMERCIAL CENTRO HISTÓRICO

SECTOR COMERCIAL LA ESMERALDA

Alcaldía de Popayán **Vive el CAMBIO**



**Secretaría del Deporte y la Cultura invita a los interesados
en hacer parte de la 'Red de arte urbano municipal'
Ingresa al link: <http://goo.gl/forms/4svchrQpKUwDWTfH2>**

Fecha límite de inscripción 15 de julio de 2016.

INVITACIÓN

RUEDA DE PRENSA

Estimado periodista, conozca el nuevo marco tarifario para Popayán.

Fecha: Martes, 12 de julio de 2016.

Hora: 9:00 am

Lugar: Auditorio de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán.

Dirección: Calle 3 # 4-21. Centro Histórico.



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE POPAYÁN - S.A. E.S.P.

LLEVAMOS VIDA A TU VIDA

Autoridades intervienen otra vivienda utilizada para el microtráfico

"Con prudencia pero con contundencia seguiremos trabajando por la seguridad y convivencia ciudadana de nuestra ciudad": secretario de Gobierno.



En una acción denominada 'Operación Justicia', liderada por las autoridades locales, y bajo el acompañamiento del alcalde César Cristian Gómez Castro; el secretario de Gobierno Municipal, César Augusto Sánchez, la secretaria de Infraestructura, María Eugenia Trujillo Solarte; se realizó una intervención en el barrio Alfonso López, al oriente de la ciudad, que dejó como resultado varias capturas, el decomiso de sustancias psicoactivas y la demolición, en horas de la tarde, de una vivienda que era utilizada para el tráfico y comercialización de estupefacientes.

Este operativo, que se inició desde tempranas horas de la madrugada de hoy, llevó a la captura de 17 personas, unas en flagrancia y otras que eran solicitadas por las autoridades mediante órdenes judiciales por sus participaciones en diferentes delitos.

Según el reporte de las autoridades, en este operativo también se incautaron alrededor de 1.500 dosis de estupefacientes, una granada de fragmentación, varios elementos robados entre los cuales figuraron algunos teléfonos móviles y otros artículos que quedaron a disposición de las autoridades competentes.

Al respecto, el secretario de Gobierno indicó que al gobierno municipal y las autoridades no les va a temblar la mano para combatir la delincuencia y agregó que: "esta es la segunda demolición que se hace en la ciudad por razones de seguridad, gracias al trabajo articulado con el Cuerpo Técnico de Investigación que ya está empezando a dar resultados en el municipio contra todo tipo de actividad ilícita y delincuencia. Acá estuvo el alcalde hace ocho días de visita al barrio y prometió que su administración trabajará arduamente para devolverle a los popayanés una ciudad tranquila y en paz".

La intervención fue apoyada por el coronel Pompy Arubal Pinzón, comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, unidades del Ejército Nacional, del Gaula del Ejército y del Cuerpo Técnico de Investigación CTI de la Fiscalía General de la Nación.

Con tecnología de punta la Oficina Asesora de Planeación realizó el levantamiento arquitectónico e inspección judicial a la casa que habitó Monseñor Miguel Ángel Arce Vivas

Administración Municipal continuará proceso sancionatorio contra el propietario de la vivienda, que actualmente se encuentra en etapa de pruebas.



Como una forma aportar a la conservación del patrimonio del Centro Histórico de Popayán, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación Municipal Francisco León Zúñiga, realizó la inspección judicial a la casa que habitó Monseñor Miguel Ángel Arce Vivas, utilizando un escáner laser terrestre, tecnología de punta en el levantamiento arquitectónico patrimonial.

La edificación que el año anterior fue demolido, al parecer sin contar con los permisos que requiere este tipo de bienes patrimonio de la Nación, se encuentra ubicada sobre la carrera séptima del centro de la ciudad y fue visitada con el acompañamiento del personal de la Secretaría de Planeación, la Personería Municipal, el grupo de investigación en Diseño y Arte de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y la contraparte, a fin de verificar el estado del inmueble.

“Este es un proceso sancionatorio que inició desde la Administración Municipal pasada, por denuncias sobre la presunta demolición del bien inmueble que hace parte del patrimonio de la Nación. La Administración actual retoma el proceso, y estamos en la recolección de pruebas, para verificar en qué condiciones está la vivienda y así determinar las respectivas sanciones, si es el caso”, precisó el jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

Según indicó el funcionario, el proceso continuará y hace parte del compromiso con la Administración Vive El Cambio por la conservación y el manejo de los bienes patrimoniales que tiene la ciudad.

“Nuestro mensaje es claro, tenemos que fomentar la conservación de los bienes patrimoniales y conservar uno de los aspectos arquitectónicos más importantes de Popayán, que ante cualquier intervención deben contar con el debido proceso y tener en cuenta el Plan Especial de Protección y Manejo del sector histórico, que son normas especiales que protegen los bienes patrimoniales de nuestra ciudad”, puntualizó Zúñiga.

**Oficina asesora de prensa y comunicaciones
Alcaldía de Popayán**